

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

CUMPLIENDO EL DEBER

Presenta el día, en su aspecto general, mejor cara que el de ayer. Vamos hacia la normalidad. Los agitadores manifiestan en un último esfuerzo sus manías; pero todo hace esperar que serán desbaratadas y que tendremos la satisfacción de registrar el fracaso de los criminales. El error que no llamamos criminal es el de haberse gantes seducidos, engañados, explotados miserablemente en el descontento, que es hijo de la escasez y del hambre, sino a los seductores, a los engañadores, a los explotadores de esa masa que eternamente han preparado, y en la obscuridad han querido realizar e imponer esta execrable perturbación. Sobre ellos debe caer, como una maldición, la sangre de las víctimas, que lo han sido en el cumplimiento de su deber y con toda inexcusable la ley que pena a los traidores.

Y si ese julio merecen, y esos anhelos inspiran a la opinión imparcial los criminales que han urdido la huelga y los cómplices y encubridores de ella, justo es que tributemos un aplauso a todas las autoridades que cumplen su deber, a sus subordinados que con entusiasmo y celo las secundan, a los ciudadanos dignos de este nombre, que se les han ofrecido para ayudarlas a fin de que no prevalezca la sedición.

El telegrama nos dijo la cruel noticia; en Barcelona, un capitán de Infantería de treinta y cinco años, en la flor de la vida fue asesinado a mansalva de los unos bajinos. ¡Suficiente puede estar de su labor los bravos revolucionarios; gozosos de su hazaña!

Los soldados muertos a manos de españoles indignos de llevar el uniforme, que en plena de Calles, a quien trueno la lluvia de un cielo un helado traidor, o sea un vagabundo si la vergüenza tuviera de humantaria lo que tiene de justa.

Los obreros españoles, niños para que los persuadan, cándidos para que los convengan y milvados para llevar a cabo hechos que repugnan a la caridad y la razón, puede ser que hayan experimentado por esta vez; si ello es así, benditos sean momentos trágicos por los que ha pasado España.

No sabemos qué determinación habrá tomado el Gobierno para que las familias de los muertos estén compensadas, si es que para ello hay compensación; después de la desgracia; pero tenemos, no confianza, sino seguridad de que nuestros gobernantes reconociendo el ofensivo de nuestro Ejército demostrarán ante los españoles el valor que debe darse a hechos como el que ha costado la vida al capitán Fernández de Pablo.

Poco número artículo no tiene a excitar a que se premie a unos, y castigue a otros; estamos, ya lo hemos dicho, seguros de que esto se hará; nosotros, lo que pretendemos es que tú, lector, no olvides estas crueles enseñanzas, para que el día de mañana a uno de esos antimilitaristas que se dicen convencidos, a los profesionales de la institución del odio a la institución armada a los que afirman constantemente que el Ejército es inútil si no perjudicial les recuerde que...

Recordar que unos cuantos maestros de la concupiscencia política, efecto de la cual su procedimiento es trabajar cobardemente en la sombra escondiendo la mano que tira la piedra, pretendieron que el aristócrata y el plebeyo, el obrero y el burgués, el acomodado y el proletario, fuesen a una ruina cierta, que a ellos les había de proporcionar honores y fortuna.

¡Hijos fijos de una maldad! hermanados de la Lucifer!

La salvaguardia del orden, la defensa de la verdadera libertad lo ha impedido hoy y lo impedirá siempre.

Fuimos a la historia las revoluciones idealistas, hijas del romanticismo; sean exhortados para siempre los motivos cuyo objetivo lo desconoce el que se pone en franca lucha con la fuerza del Gobierno, mientras el promotor se dispone a comer tranquilamente, esperando después dormir beatífico.

Y tú, ciudadano español, si te enorgulles de tu calidad de tal; si eres patriota, si quieres a los tuyos, guarda siempre, en el fondo de tu alma un culto para los que por ti sacrificaron su vida.

Los Juegos florales

En el tren correo de hoy ha llegado procedente de Alicante el elocuente orador y diputado a Cortes Excmo. señor don Manuel Senante con objeto de actuar de Mantenedor en los Juegos Florales que se celebrarán esta noche en el Teatro Circo organizados por la Asociación de la Cruz Roja.

En la estación férrea ha sido saludado tan ilustre viajero por el Excelentísimo señor General de Marina don Emilio Guitart, el Ilmo. Sr. D. Leopoldo Cándido, el Excmo. Sr. D. Ricardo Mur, el Secretario de la Comisión Departamental de la Cruz Roja don José Moncada, don Francisco Barco, nuestro redactor el comandante de Infantería de Marina don José Martínez de Galinsoga y gran número de distinguidas personas.

El señor Senante se ha hospedado en el Gran Hotel en donde ha sido grandemente visitado.

EL ECO DE CARTAGENA envía al señor Senante su más cariñoso saludo de bienvenida.

La Corte de honor de la gentil Reina de la fiesta señorita Angelita Minguet la componen las bellísimas y distinguidas señoritas de Galtart, Romero Rato, Navarro, Braquebais y Roig, siendo los pajes las preciosas niñas de Muñoz-Deigado y Arriaga.

Terminada la fiesta de la Poesía tendrá lugar en los elegantes salones del casino un brillante baile.

Dado el entusiasmo que se nota por escuchar la elocuente palabra del señor Senante, jefe del partido integrista, y teniendo en cuenta el gran pedido de estradas y localidades, bien podemos asegurar que el hermoso coliseo de la calle de Sagasta se verá esta noche completamente lleno.

De Sociedad

Los que viajan

Procedente de la Corte ha llegado a esta, don Enrique Milego.

Después de permanecer en ésta unos días ha marchado a Madrid don José M. Campos.

De Moratilla ha llegado a ésta don Vitalicio Gómez.

En el correo de hoy ha llegado de Madrid, el exdiputado a Cortes y jefe del partido conservador de ésta, don José Maestro Pérez.

Procedente de Murcia ha llegado a ésta, don José Ramón Enriquez.

Con objeto de asistir a los Juegos Florales de esta noche ha llegado hoy de Ceuti nuestro querido amigo, Florentino Villena a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Ha regresado del Ferrol el coronel del regimiento de Infantería de Marina de este apostadero, don José Ignacio Carranza.

Notas varias

Hemos tenido ocasión de ver un precioso dibujo para el título que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno dedica a S. M. el Rey como Hermano Mayor honorario.

El dibujo original del notable artista cartagenero nuestro querido amigo, don José Cebada es verdaderamente notable y pone bien de manifiesto las excepcionales condiciones que para el difícil arte de pintura reúne el señor Cebada a quien le felicitamos.

Mañana tarde de seis y media a siete y media ejecutará en el muelle de Alfonso XII la laureada banda de Infantería de Marina el siguiente programa:

- 1.º La Bella Emilia, Hugues.
- 2.º El Chodo, «Tango Argentino», Villoldo.
- 3.º Mazurca (Selección), Vives.
- 4.º Los cuaplets (Pasodoble), García.

Esta tarde ha visitado la Prisión afectiva el Excmo. señor don Manuel Sabantes.

También ha dado nuestro ilustre huésped un paseo por el puerto.

Letras de luto

En la consagrada iglesia del Hospital de Caridad se han celebrado esta mañana a las diez, las misas de la Emperatriz en sufragio del alma de don Luis Fajardo de la Rosa.

Reiteramos a la familia del finado nuestro pésame más sentido.

Rápida

En las trincheras

«He aquí la tarde -raza el soldado en el crepúsculo -he aquí la tarde que es lo más entristecedor para mí y sin duda para los míos. Es la hora de la angustia indecible.»

Mary leyó una y muchas veces la última carta recibida. La carta de su abijado, de su soldado protegido. Las letras ballaban ante sus ojos mojados en lágrimas, como fantásticas visiones y hacíanle doler horriblemente el corazón.

Un año de correspondencia casi diaria. Quiso seguir ella también la costumbre, la moda, y se ofreció como madrina a un soldado cualquiera; ella, la activa, la indomable Mary, que no había amado todavía. Pero los días vinieron trayendo sus noticias, su vida entera, y así conoció las penurias de las trincheras, los días sin luz, el estallido de las ametralladoras, el estertor de la muerte.

Aprendió a bucear en aquella alma grande, generosa; penetró en aquel corazón para dejar caer en él, oportunamente las gotitas de bálsamo que son consuelo, que son amor, que son recuerdo y en aquella hora de la angustia suprema, en el crepúsculo de la tarde que se adormece y huye, enviábale las ternuras de un alma despertada por fin al amor con las esperanzas de verlo, las ansias de verlo y consagrarse por entero a su cariño. Quería apretar el cerebro así, como a dos manos, estrujando los pensamientos que se le escapaban a borbotones, indóctos a su voluntad, para esparcirlos sin orden ni concierto en todo lo pasado; veía aquellas cartas cambiadas en los primeros días, de piedad las unas, de interés después, más tarde cuando vino el amor. El retrato enviado por ella, y que fue recibido como el don más preciado, estocándolo sobre su pecho con la medalla de la Virgen.

Veníanle también a la idea en estas horas de las confidencias, las palabras de él. ¿Qué palabras son lo que se escribe con el alma? Latidos de ella, que en cada uno nos trae una impresión, una alegría, una amargura - y al mirarse en sus ojos le decía - aquellos ojos que le acariciaban y ponían vaguedades de nostalgia, quería recoger con toda la fuerza de su retina, la imagen querida para vivir de ella y imaginarse con su recuerdo en la agnía de la ausencia...

Llega la noche: «Quedad con nosotros -dice a Dios el soldado - en este instante en que el espíritu se siente perdido y solo, como un niño en un bosque de misterios - y seremos más fuertes que la misma muerte» y ufa a sus palabras el nombre de la amada - «¡Señor! - gime, yo ni siquiera veo las estrellas del cielo. Tengo miedo que me laxida la angustia.»

Y así era uno verla nunca más las es rellas del cielo, pues estaba ciega! Pero Mary le guiaba en sus pasos vacilantes; sería fuerte por los dos, recogería de la vida, en sí, todo el calor de ella, toda la belleza del cielo y la lozanía de la tierra, las mejores sensaciones y las más puras y gratas armonías para repartir con él, y en esta unión de las almas, unión divina, unión única, atravesaría de la mano las sendas de la vida frecuentemente asidos, como niño medroso que teme los peligros.

El eco resuena allí arriba, en las negruras de la noche repite los clamores de la tierra. «Mientras duren las batallas no ogeremos a tú tónica blanca y azul, como si nos abrazásemos a otra mamá y te pediremos que nos envíes a nuestro padre.»

Señor, no nos abandones y dadnos la paz, y en la paz solemne de las almas, haad que como hermanos al fin nos amemos los unos a otros!

Emble.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Su Majestad el Rey que desde la fundación de esta Asociación la ha distinguido con su cariño y augusta protección, se ha dignado aceptar ahora el Patronazgo y la presidencia general de honor de la misma, dando así una nueva prueba del interés que le merecen tan patrióticas instituciones.

La noticia ha sido acogida con inmenso júbilo por los Consejos y tropas de exploradores de toda España.

Para desempeñar la presidencia afectiva ha sido elegido por unanimidad el señor duque de San Pedro de Galatino, en la vacante del señor duque de Tamames, de inolvidable memoria.

EL DR. PEREZ MATEOS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA

garganta, nariz y oídos

permanecerá en Cartagena del 1 al 25 de Agosto y consultará todos los días laborables de 10 a 12 en sus habitaciones del

Gran Hotel - CARTAGENA

Las trincheras de papel

(De mi libreta de apuntes)

La Prensa, ese factor importantísimo de la dinámica espiritual de las sociedades y de los pueblos, ha marcado con trazos vigorosos en el gráfico de la historia de España contemporánea, la línea de conducta que el patriotismo, el instinto de conservación y la dignidad de la noble y augusta misión del periodismo «honrado» y «decente», debe siempre inspirar a las masas, trocando, las plumas de sus redactores como ahora se ha hecho, en flechas indicadoras de la brújula que ha de conducir a las organizaciones sociales por los derroteros del orden, de la tranquilidad y de la pública ventura.

Entre todas las manifestaciones de la actividad humana, no existe nada más complejo, más amplio, ni de más inmensos horizontes para el desenvolvimiento de las aptitudes más variadas de las energías mentales y éticas del hombre, como estas hojas del papel, constantes y tenaces, que como la gota de agua van bruñendo, lenta pero eficaz e intensamente, las inteligencias más toscas y los corazones más rebeldes refractarios a los requerimientos de la verdad y los dictados del deber.

En los momentos actuales la Prensa española ha esculpido con letras diamantinas en los anales del periodismo patrio una página gloriosa de abnegación y de virtud; en días no lejanos en que por algunos malvados e insensatos se intentó precipitar a España hacia abismos parecidos, a los que por estos momentos, se despeña el pueblo ruso, la Prensa verdad, la digna, la honrada, ha sido la trinchera de papel, contra la cual se han estrellado los embates de la traición y el desatinado, y los periodistas, dignos de ostentar ese título de honor, han sido los defensores de las constituciones fundamentales del bien y de la independencia nacional que han hecho de las plumas lanzas de la legalidad y bayonetas del orden.

Así lo ha reconocido el Gobierno y la opinión sana y sensata del País. ¡Permita Dios que este edificante ejemplo de patriotismo y de cívicas virtudes, sirva de estímulo a los que la realizaron y de enseñanza orientadora a los que la recibieron!

ALFREDO ROCA.

Las subsistencias

El ministro de Fomento ha dictado una importante real orden, relacionada con las subsistencias, y que en su parte dispositiva dice lo siguiente:

1.º Se crea en la Dirección general de Agricultura un comité informativo de producciones agrícolas, compuesto por el director general del ramo, el jefe del negociado de Enseñanza técnica y cultivos y plagas y un ingeniero agrónomo del Cuerpo, que ejerza las funciones de secretario, a los efectos de recogida y clasificación de todos los informes que se reciban.

El director general podrá delegar su representación en dicho secretario para las funciones de la comunicación y la correspondencia activa y continua que se ha de sostener con ocasión de los servicios de este comité.

2.º El comité que ahora se crea tiene un objeto de momento puramente informativo, en orden a las producciones nacionales de sustancias alimenticias, y su finalidad primordial es la de facilitar a los ministerios de Hacienda y Gobernación elementos de juicio indispensables para todas las medidas, bien arancelarias o que se

refieran a exportaciones e importaciones, bien de subsistencias, distribución, tasas, incautaciones, etc., de dichas sustancias alimenticias, y muy especial de los trigos.

3.º Se nombra corresponsales de dicho comité a las entidades siguientes:

Asociación de Agricultores de España.

Federación de Sindicatos Católicos de Palencia.

Federación Agraria de Castilla la Vieja, Valladolid.

Liga de Agricultores de Salamanca.

Cámara Agrícola de Badajoz.

Asociación de Labradores de Zaragoza.

Cámara Agrícola de Sevilla.

Fomento agrícola de Córdoba.

Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Barcelona, y las

Federaciones de Sindicatos de Valencia, Asturias y Santander.

El cometido de estas entidades se es el informar al comité del estado de las cosechas, necesidades de la producción y circunstancias que califiquen el pleno conocimiento del problema, principalmente por lo que se refiere a las cosechas de 1917 y 1918 de cereales correspondientes a las entidades que pertenecen a regiones consumidoras el informar acerca de las exigencias y necesidades del consumo de las mismas. Estas entidades podrán a su vez designar corresponsales suyos en las capitales de provincias y en los pueblos.

4.º Asimismo se nombran corresponsales del indicado comité a las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Gijón y Coruña, con la misión de documentar a este ministerio respecto de cuanto afecte al consumo del trigo y otros artículos en los grandes centros industriales a que abarca su respectiva esfera de acción.

5.º El comité informativo utilizará igualmente los servicios agronómicos provinciales que a tal efecto quedan dependientes de él para recoger cuantas cifras precisas al más exacto conocimiento del asunto que se encomienda a dicho comité.

6.º De igual modo prestará a este comité su concurso la Junta Consultiva Agronómica con los estados y recopilaciones de cosechas que dependan de su cargo, pudiéndose las encomendar por la Dirección general de Agricultura toda clase de funciones conexas con éstas a dicha Junta.

7.º Para conseguir esta rápida y constante comunicación entre el comité y los diversos centros que en esta real orden se citan, podrán ordenarse, bien a los vocales del comité bien a los de la Junta Consultiva Agronómica los viajes o visitas que se juzguen convenientes para la obtención de datos precisos para establecer con los órganos de corresponsalia aquellos vínculos de funcionamiento conducentes al mejor servicio.

8.º Los resultados que arrojen estos estudios y trabajos de información se publicarán en boletines u hojas semanales o diarias o bien valiéndose de la Prensa periódica. Mensualmente se dirigirá a los ministerios de Hacienda y Gobernación una Memoria anual y documentada acerca de la labor informativa realizada; y

9.º Aun cuando se de mayor preponderancia a la información relativa a los cereales, el comité se ocupará también de los datos relativos a tubérculos, leguminosas, aceites, frutas, etc.

Madrid, 13 de Agosto de 1917.

J. CASAU
FOTOGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS
Ozona (antes Cañón), n.º 3